

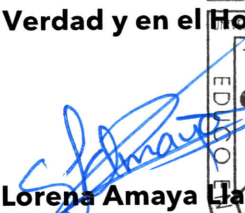
Centro Universitario, a 09 de julio de 2026
UAQ:REC/OF-124/2026

Dr. Carlos Iván Moreno Arellano
Director General De Educación Superior Universitaria e Intercultural
Presente

En alcance al oficio **511/2026-0658-54** me permito enviar la información correspondiente al formato de Informe Trimestral del Subsidio Ordinario (ITSO) del **segundo trimestre del año 2026**.

Por lo anterior, solicito a Usted de la manera más atenta dar por cumplida la petición por la Universidad Autónoma de Querétaro.

Atentamente
"Educo en la Verdad y en el Honor"


Dra. Silvia Lorena Amaya Llano
Rectora

RECTORÍA


C.c.p. Dr. Ricardo Villanueva Lomelí - Subsecretario de Educación Superior. - SEP
C.P. Oscar Ortega Cortés. - Director de Subsidios a Universidades. - SEP
Mtra. Eunice Pérez Ramírez - Subdirectora de Control Programático Financiero. - DGESUI
Dr. Alejandro Jauregui Sánchez - Secretario de Finanzas. - UAQ
Dra. María Antonieta Mendoza Ayala. - Secretaria de Planeación y Gestión Institucional - UAQ
Mtro. José Enrique Rivera Rodríguez. - Secretario de la Contraloría. - UAQ
Mtro. Arturo Marcial Padrón Hernández. - Director de Recursos Humanos. - UAQ
Archivo
AJS/MGRL/bcmg



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL DEL SUBSIDIO ORDINARIO
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

Fecha:	09/jul/2026
Trimestre Reportado:	SEGUNDO
Ejercicio:	2026

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "UNICO"			RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUI (ORDINARIO, EXTRAORDINARIO) Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS
		IRREDUCTIBLE 2026	MONTO ANUAL ASIGNADO 2026	PORCENTAJE	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales, Capítulo 1000.	1,307,144.09	72.15%	467,261.35
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos, Capítulo 2000/3000.	504,476.19	27.85%	
		Totales	1,811,620.28	100.00%	

EJERCIDO POR IES SEGUNDO TRIMESTRE							
	abril	mayo	junio	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	RECURSO COMPROMETIDO	OBSERVACIÓN
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	116,389.94	116,674.34	115,250.36	350,314.64	148,898.76	148,898.76	LOS RECURSOS ASIGNADOS AL GASTO DE OPERACIÓN PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2026 SE DESTINARÁN A SERVICIOS PERSONALES, ACADEMICOS, ADMINISTRATIVOS Y MANDOS MEDIOS.
% por Trimestre	68.07%	68.08%	67.52%	67.89%		100.00%	
Gastos de Operación	54,593.03	55,640.73	55,449.88	165,683.64		0.00	
% por Trimestre	31.93%	31.92%	32.48%	32.11%		0.00%	
TOTAL	170,982.97	174,315.07	170,700.24	515,998.28	148,898.76	148,898.76	
	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%		100.00%	

OBSERVACIONES:

DR. ALEJANDRO JAUREGUI SANCHEZ
SECRETARIO DE FINANZAS

MTRO. ARTURO MARCIAL PADRON HERNANDEZ
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

MTRO. JOSE ENRIQUE RIVERA RODRIGUEZ
SECRETARIO DE LA CONTRALORIA

DRA. SILVIA LORAINA AMAYA LLANO
RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO, LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2026. FORMATO DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006, ASÍ COMO CON LO REPORTADO EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL DEL SUBSIDIO ORDINARIO
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)**

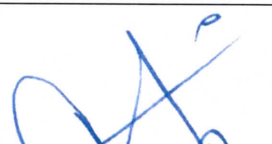
Fecha	09/jul/2026
Acumulado anual	2026

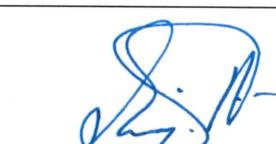
		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "UNICO"			RECURSOS TOTALES MINISTRADOS (ORDINARIO, EXTRAORDINARIO) Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS
		IRREDUCTIBLE 2026	MONTO ANUAL ASIGNADO 2026	PORCENTAJE	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	1,307,144.09	72.15%	1,168,257.06
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	504,476.19	27.85%	
		Totales	1,811,620.28	100.00%	

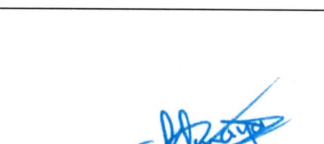
TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2026									
	1°	2°	3°	4°	RECURSO EJERCIDO	TOTAL DE RECURSO	RECURSO NO EJERCIDO	RECURSO NO MINISTRADO	OBSERVACIÓN
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	322,863.95	350,314.64	0.00	0.00	673,178.59	1,019,358.30	148,898.76		
% por Trimestre	64.14%	67.89%	0.00%	0.00%	66.04%				
Gastos de Operación	180,496.07	165,683.64	0.00	0.00	346,179.71				
% por Trimestre	35.86%	32.11%	0.00%	0.00%	33.96%				
TOTAL	503,360.02	515,998.28	0.00	0.00	1,019,358.30				
	100.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%				

OBSERVACIONES:


DR. ALEJANDRO LAUREGUI SANCHEZ
SECRETARIO DE FINANZAS


MTRO. ARTURO MARCIAL PADRON HERNANDEZ
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS


MTRO. JOSE ENRIQUE RIVERA RODRIGUEZ
SECRETARIO DE LA CONTRALORIA


DRA. SILVIA LORENA AMAYA LLANO
RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO, LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2026, FORMATO DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006, ASÍ COMO CON LO REPORTADO EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.